NOTA DE ACLARACIÓN

Consultas Realizadas al PBC CO Nº 08/2014

Adquisición de Camionetas para la Gobernación de Itapúa – ID 282.580.-

Pregunta Nº 1

Con relación al evento de referencia, a fin de poder participar del llamado a concurso realizamos la siguiente consulta en:

ESPECIFICACIÓNES TECNICAS- MOTOR

Mediante el desarrollo de modernas tecnologías aplicadas a nuestros productos, nos permiten ofrecerles un motor de 2.0 lts. Turbo Diesel. Common Rail con un tanque máximo de 340 Nm a 1.600 rpm que brinda exelentes rendimientos en cuanto a potencia de 140 CV con economía de consumo (7 a 8 litros cada 100 km). La posibilidad de carga de 1.000 hasta 1.200 kg inclusive y remolque de 2.500 kg.

Atendiendo a la premisa de igualdad de oportunidades para todos los oferentes interesados y el convencimiento de que nuestro producto satisfará y beneficiara a La Gobernación de Itapúa. Consultamos si podemos ofrecer con estas especificaciones de motor:

Cilindrada : 1.968 c.c

Par máximo (Nm/rpm) 340/1600

Potencia máxima (cv/rpm) 140/3500

Relación de compresión 16.5:1 como mínimo

Diámetro x carrera (mm x mm) 81 x 95.5 como mínimo

Respuesta Nº 1

Por una cuestión de eficiencia de trabajo y un mejor aprovechamiento del performance del equipo la asesoría técnica sugiere que los vehículos cuenten con las especificaciones técnicas requeridos por lo cual se mantiene lo solicitado en el PBC.

Pregunta Nº 2

Con relación a las especificaciones técnicas de PBC, solicitamos sean considerados unidades con las características técnicas que serán descritas más abajo;

ITEM Nº 1 CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2

- Longitud total: 5.085 a 5.200 mm como mínimo
- Anchura total: 1.690 a 1.900 mm como mínimo
- Anchura de vía delantera : 1.695 a 1.600 mm como mínimo

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

- Anchura de vía trasera : 1.390 a 3.100 mm como mínimo
- Distancia entre ejes : 2.950 a 3.100 mm como mínimo
- Par máximo : 304/2000 como mínimo
- Suspensión delantera independiente, barra de torsión con barras transversales dobles y amortiguadores telescópicos.
- Suspensión trasera ballestas semielípticas telescópicos.
- Frenos a discos ventilados y traseros a tambor con regulador LSPV o automática.

Respuesta Nº 2

Por una cuestión de eficiencia de trabajo y un mejor aprovechamiento del performance del equipo la asesoría técnica sugiere que los vehículos cuenten con las especificaciones técnicas requeridos por lo cual se mantiene lo solicitado en el PBC.

Pregunta Nº 3

Realizamos nuestra consulta solicitando a la convocante que tenga en cuenta los siguientes puntos:

ITEN Nº 1 – CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2

- Longitud : 5.310 mm como mínimo
- Distancia entre ejes : 3.105 como mínimo
- Cilindrada : 2.776. cc como mínimo
- Par máximo: 1800 rpm
- Suspensión Macpherson delanteros y elásticos barra independiente atrás como mínimo
- Neumaticos de 245/70 R16 como máximo.

Respuesta Nº 3

Por una cuestión de eficiencia de trabajo y un mejor aprovechamiento del performance del equipo la asesoría técnica sugiere que los vehículos cuenten con las especificaciones técnicas requeridos por lo cual se mantiene lo solicitado en el PBC.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa